PERON DIRIGIO UN MENSAJE A LOS MAESTROS Y ALUMNOS

EL CANCILLER ARGENTINO Dr. BRAMUGLIA HIZO DECLARACIONES AYER EN BOGOTA, DONDE HOY SE INAUGURARA LA CONFERENCIA

El Orden

Año XXI. Nº 7047. Santa Fe, martes 30 de marzo 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 312.714 — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Marshall fué Objeto de un Gran Recibimiento

UN AMBIENTE FESTIVO REINA EN LA CAPITAL

BOGOTA, 29 (ANS). — El ministro argentino de Relaciones Exteriores Dr. Juan A. Bramuglia, que se halla en esta capital para asistir a la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos, declaró en rueda de periodistas que la República Argentina, de acuerdo con el gobierno de la República de Chile, proyecta convocar a una conferencia internacional de todos los estados interesados en la Antártida.

El canciller argentino agregó que en esta conferencia, empero, no se consideraría la situación de las islas Malvinas, por cuanto las mismas son argentinas y sobre esto no puede haber discusión.

Con respecto a la convocatoria a la Conferencia Internacional sobre la Antártida, Bramuglia manifestó: «En mi opinión, tal convocatoria convendrá hacerla por intermedio de la Unión Panamericana y no directamente por la Argentina y Chile».

RECIBIMIENTO A MARSHALL

BOGOTA, 29 (ANS). — El secretario de Estado Marshall llegó hoy a esta capital para asistir a la conferencia panamericana que se inaugurará mañana y en la que se tratará de reforzar los lazos que unen a las naciones del hemisferio occidental frente a la amenaza de oriente y en pro de la paz mundial.

Marshall hizo el viaje aéreo desde Washington acompañado del secretario de Comercio, W. Averell Harriman. Altos funcionarios del gobierno colombiano esperaban al secretario de Estado norteamericano en el aeródromo del Techo. El avión de Marshall —un aparato D. C. 4— aterrizó a la una menos veinte de la tarde. La comisión de recepción oficial colombiana estuvo encabezada por el nuevo ministro de Relaciones Exteriores Laureano Gómez. Una muchedumbre se había también congregado en el aeropuerto y sus alrededores para dispensar una cálida acogida al secretario Marshall y a sus acompañantes. En contraste con la indumentaria normal diplomática, Marshall vestía un traje corriente de calle azul marino y sombrero gris de fieltro. El secretario dió muestras visibles de su satisfacción por el gran recibimiento que se le tributaba.

Marshall habló luego brevemente con los periodistas a quienes dijo que ésta era la primera visita que él y Harriman hacían a la costa occidental de Sudamérica. Expresó también lo mucho que le halagaba la gran acogida que le dispensaba el gobierno y pueblo de Colombia; pero se abstuvo cuidadosamente de hacer referencia a los problemas políticos y económicos que confrontan a la conferencia.

Marshall ha sido uno de los últimos jefes de delegación que han llegado a la novena reunión interamericana, cuyo nombre oficial es conferencia internacional de Estados americanos. La llegada de Marshall fué precedida por un día por la de otra figura sobresaliente de la conferencia, la del ministro de asuntos extranjeros de la Argentina, Juan Atilio Bramuglia. El ministro argentino, menos parco que Marshall en sus declaraciones para la prensa, causó sensación cuando al tocar un tema de palpitante interés anunció que Argentina no suscribirá ninguna resolución general contra el comunismo "como ideología" sino que insistirá en que la institución de un sistema económico sagrado es la mejor profilaxis contra la doctrina roja.

Una compañía de caballería y la guardia presidencial dieron escolta por las calles principales de la capital colombiana al automóvil en que el secretario Marshall se dirigió a la residencia que ocupará en los alrededores de la ciudad mientras dure la conferencia.

La delegación norteamericana está integrada por noventa personas, entre ellas tres secretarios del gobierno de Wáshington, el de Estado Marshall el de Comercio, Harriman y el del Tesoro, John W. Snyder. Se espera que la conferencia inicie sus trabajos mañana con la celebración de una sesión plenaria, en la que se efectuará la elección de un presidente permanente y la organización de la maquinaria de comisiones que entenderán los diversos problemas que se planteen.

LA OPINION URUGUAYA

BOGOTA, 29 (ANS). — El Sr. Dardo Regules, jefe de la delegación uruguaya a la conferencia, declaró a los periodistas que se debe superar aquí la etapa de San Francisco y que a Bogotá le corresponde una hora decisiva e histórica en el destino de América.

Hablando del destino de la Antártida, dijo que hay para todos los pueblos de América un problema de fraternidad con los pueblos de Argentina y Chile. Agregó que en el aspecto del derecho el punto de vista uruguayo es que cualquier problema de la Antártida debe ser resuelto por el ejercicio del medio pacífico y en último término por el poder jurisdiccional judicial o arbitral. Observó que en el orden fraterno el Uruguay está dispuesto a facilitar la exposición de los puntos de vista en la medida que el temario y sus reglamentos lo permitan.

Un Plan Ruso fué Atacado en la UN.

LAKE SUCCESS, Nueva York, 29 (ANS). — El plan ruso para el control del átomo fué atacado hoy en las Naciones Unidas diciéndose que deja libre el camino para que «un agresor» prepare secretamente una guerra atómica contra el mundo. Inglaterra, Francia y Panamá recomendaron suspender la discusión del plan soviético para prohibir las armas atómicas y la discusión sobre las proposiciones de control, debido a que «no se lograría ningún propósito útil con ello». Los Estados Unidos y Bélgica rápidamente apoyaron la trascendental declaración presentada ante la comisión de trabajo de la comisión atómica de las Naciones Unidas en Lake Success.

La declaración de las cuatro naciones dice que el plan soviético, presentado por Rusia hace un año, como respuesta al plan Baruch para el control e inspección sin veto de la energía atómica, crearía un sentimiento de falsa seguridad.

Las sorprendentes conclusiones de cuatro de los once miembros de la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas fueron presentadas en nombre de los otros por Richard Miles, representante británico. El delegado soviético Andrei Gromyko inmediatamente respondió que «una camarilla militar en los Estados Unidos» dictaba la posición norteamericana al grupo atómico. El delegado ruso agregó que los «financieros, banqueros e industriales norteamericanos estaban tratando de atar de pies y manos a otros países, especialmente a la Unión Soviética». Advirtió que Rusia «no tiene intención de permitir esto».

El grupo recesó hasta el viernes. La impresión general es de que los miembros no soviéticos de la comisión esperan pasar el debate sobre la energía atómica a la asamblea general de 1948 en un último intento de romper el prolongado estancamiento existente sobre el plan Baruch. Miles en su ataque contra el plan de control soviético dijo que fácilmente podrían evadirse los controles y una nación decidida a la agresión podría tener una gran producción clandestina de armas atómicas. Dijo que el plan llevaría a una «falsa seguridad».

El Presidente Inauguró Ayer el Período Lectivo

TAMBIEN HABLO EL SECRETARIO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — El Presidente de la República General Juan Perón declaró inaugurado el período lectivo de los establecimientos de enseñanza, dependientes de la Secretaría de Educación y del Consejo Nacional de Educación.

La ceremonia que adquirió lucidos contornos contó con la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón, del Dr. Oscar Ivanissevich, del Interventor del Consejo Nacional de Educación, Ministros del Poder Ejecutivo y otras personalidades.

DISTINGUIDOS VISITANTES

Los miembros de la delegación médico-militar mexicana que son actualmente huéspedes del gobierno argentino, concurrieron al acto especialmente invitados por el primer mandatario.

El acto se inició a las 8, izando la bandera el General Perón hasta el tope, en el mástil colocado en los jardines del Instituto Bernasconi, ejecutándose el himno nacional que estuvo a cargo de la banda del Regimiento 29 de Infantería.

PALABRAS DEL Gral. PERON

El general Perón por radiotelefonía dirigió el siguiente mensaje a maestros y alumnos:

"Con motivo de la iniciación de las clases y por feliz iniciativa del secretario de Educación, tengo la satisfacción de dirigirme a maestros y alumnos, para hacerles presente mis palabras de aliento y estímulo en el comienzo de sus tareas tan trascendentes para el porvenir de la patria. La grandeza de un pueblo —señaló a continuación— se mide no sólo por su potencialidad, sino también por el grado de su cultura. Todos los males que padece el mundo tienen su origen en la falta de valores morales, en una educación basada en la injusticia se han formado hombres egoístas y mentirosos, y las naciones y los pueblos tienen un alma, un proceder y una conducta resultante del material humano que lo forma.

Estas palabras mías, como otras recientemente dichas a los intelectuales y profesores, van dirigidas a todos los ciudadanos y en forma especial a los maestros y alumnos que en este día reanudan sus actividades escolares, que es como decir que vuelven a su hogar. A este sagrado hogar de la enseñanza que queremos puro y le queremos útil".

Agregó luego el general Perón: "En nuestros planes de estudio, hay un contenido profundamente humano para que la enseñanza pueda llegar a todos los hogares argentinos, sin distinción de clase. La tarea del maestro ha de ser, en primer término, dar armas al hombre para luchar y desenvolverse en la vida. Es menester recalcar que las armas son peligrosas en mano de una mala persona. Por eso su deber primordial es modelar el alma del joven. La tarea docente tal cual la pensamos nosotros no debe circunscribirse a instruir; debe actuar preponderantemente sobre el alma de los jóvenes para formar hombres justos y prudentes. Para esto sólo falta que el maestro tome sus tareas con amor y entusiasmo, y vea en cada hijo de los demás su propio hijo. Los hombres de influjo lo son por la fuerza de su carácter; la sabiduría sólo se adquiere con el trabajo y el esfuerzo. La escuela del saber es un sacrificio; el objetivo del saber es ser útil a la Patria y a sus semejantes. Por ello han de aspirar todos los maestros argentinos a formar jóvenes capacitados, para afrontar la vida. El hombre nace con un solo destino cierto: morir. Su paso por la vida ha de conformarse a su conducta, a su esfuerzo y su espíritu de abnegación.

"Jóvenes alumnos: A vosotros os ha tocado vivir en un mundo alterado por la lucha entre los hombres y entre las naciones. La causa de todo ello hay que buscarla en la falta de valores morales e intelectuales. Todos esos males tienen su origen en la educación humana, basada en la injusticia que ha formado hombres egoístas y mentirosos. Y las naciones somos amigos, y los pueblos tienen un alma, un proceder y una conducta resultante del material humano que los forma. La historia dice de muchos poderosos y grupos que han caído para no levantarse. Nosotros los argentinos, no hemos sufrido eso. Demos gracias a Dios porque nos permite vivir dignos y libres. Vosotros que representais al futuro de la argentinidad compartís con nosotros la tremenda responsabilidad de asegurar la grandeza de la Patria. Vuestro destino, está en vuestras propias manos, del mismo modo que nuestro destino estará en vuestras manos en su hora. Por ello, trabajad al lado de vuestros maestros con amor. Obedecedle y seguidle respetuosamente para que a su hora seáis vosotros obedecidos y respetados».

Las palabras del presidente de la Nación, fueron recibidas con grandes aplausos por los profesores y alumnos reunidos en el Instituto Bernasconi.

LO QUE DIJO IVANISSEVICH

El Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, dijo lo siguiente: "Muy buenos días en esta Patria nuestra, que el presidente Perón puso en la punta del viento marcando el camino del trabajo y de la paz, que el mundo ha de seguir con el tiempo. Malos días para los países en que los déspotas de izquierda y de derecha quieren imponer la tiranía. Contra esas tiranías injustas se levanta la doctrina cristiana de la Argentina. La revolución francesa fué un chispazo en medio de la noche; la revolución rusa fué la sangrienta exteriorización de un pueblo desesperado. La revolución argentina fué la tercera de trascendencia universal, que sin saña y sin odios prepara la paz del mañana.

"La historia argentina —señaló después el Dr. Ivanissevich— es limpia y transparente. La doctrina argentina, se ampara en la ley y en la justicia. Esa es nuestra potencia; cuidarla es nuestra obligación, defenderla es nuestro deber. Rindamos culto a los héroes, pero no sólo en el sacrificio mencionado; rindámosle culto en el pensamiento y en la acción.

"Vivimos un momento excepcional. Miren el mundo: luchas, huelgas, guerra racial, inquietud e inestabilidad. Nada de ello hay en nuestra Patria. Debemos aprovechar estos momentos. [illegible] que los niños se transformen en vidas acusadas desde los primeros años de la escuela. Queremos para ello que el niño antes de aprender a saber, aprenda a vivir. El nuevo programa de [illegible] para que se acabe con la discusión. Esto es en serio, tan serio y real como el programa de gobierno del presidente Perón. Todos los que aun no han comprendido su obra, lo tendrán que reconocer con el tiempo. Hasta los más recalcitrantes: de lo contrario serán arrollados por la realidad.

"Por eso hay que trabajar señores maestros. No asistir un día sí y otro no. Debemos tener sentido de nuestra responsabilidad. El general Perón y su esposa aquí presentes nos dan el ejemplo levantándose con la diana para trabajar por el bien de la Patria. Que se pierdan mis palabras; no se perderán mis acciones!".

El Dr. Ivanissevich refirióse después a algunos aspectos del plan de enseñanza, como así también al cuidado sanitario del niño. Anunció que comenzará a funcionar una secretaría que se denominará "El Maestro y su Amigo". A ella podrán dirigirse por escrito todos los alumnos de escuela, para hacer las preguntas que deseen. Ello será la prolongación de la escuela como la escuela es prolongación del hogar.

Finalmente, el secretario de Educación expresó: "Todos debemos cumplir con nuestro deber, pero el deber, no termina cuando finalizan las horas de clase. El deber del maestro termina junto con su vida".

Poniendo punto final a la ceremonia, los alumnos del Instituto Bernasconi, desfilaron ante el palco oficial. Posteriormente se les repartió frutas. Junto con ello se les entregaron volantes a los alumnos, en los cuales se les explica por qué deben comer frutas y no golosinas y caramelos.

ENTREVISTAN A PERON

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Los dirigentes políticos señores Martín Irigoyen y Gabriel Kairus entrevistaron hoy al presidente de la república con quien departieron largo rato.

AMPLIA MAYORIA PERONISTA EN LA PLATA

Doblan a los Radicales que Ocupan el 2o. Lugar

MOVIMIENTO DESARROLLADO POR LOS BANCARIOS

LA PLATA, 29 (ANS). — Los votos depositados en la elección del 7 de marzo en la provincia de Buenos Aires y los que corresponden a la complementaria del 21 del corriente mes para la designación de 23 diputados nacionales, comenzaron a escrutarse esta tarde.

A las 14.30 se inició la labor de la Junta. La primera mesa en abrirse fué la No. 10 de la primera sección de esta capital y el primer sufragio correspondió al partido demócrata. Al pasar a cuarto intermedio hasta mañana la Junta había escrutado hasta 11 mesas de la sección sexta de la capital. Las posiciones hasta este momento son las siguientes:

Peronistas	24.344
Radicales	12.681
Demócratas	2.249
Comunistas	1.087
Socialistas	883

ESCRUTINIO EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Los resultados del escrutinio hasta finalizada la 17a. sección electoral de esta Capital son los siguientes:

Peronistas	277.649
Radicales	197.054
Socialistas	99.899
Comunistas	41.217
Alianza Libertadora	9.730
Concentración Obrera	4.008
Juv. Renovadora	731
Laboristas Indep.	3.815

Los candidatos radicales más votados son hasta ahora los señores Frondizi con 197.054, López Serrot 104.672. Delleplane 104.457, Rabanal 102.109, Cattáneo 101.518, los cuales se adjudicarán las bancas de la minoría.

En cuanto al candidato socialista señor Américo Ghioldi, ha quedado desplazado de la minoría, habiendo totalizado hasta ahora 99.899 votos.

SE DESCUBRIO UNA DEFRAUDACION

TANDIL, 29 (ANS). — Fué descubierta en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina una importante defraudación que habría sido cometida por un empleado del instituto mencionado.

Las primeras informaciones hacen ascender a 20.000 pesos la suma defraudada al Banco, pero se espera fundadamente que ha sido mucho mayor. La policía ha tomado intervención en horas de la tarde de hoy procediendo a la detención del empleado infiel.

CENSO CARCELARIO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Con el propósito de contar con una base estadística necesaria para la política penal emprendida por el actual gobierno y emprender las realizaciones contenidas en el plan quinquenal, se ha autorizado la realización de un censo carcelario en todo el país.

COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE T. Y PREVISION

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Relacionado con el reciente movimiento desarrollado por el personal bancario, la Secretaría de Trabajo y Previsión, por intermedio de la dirección general de trabajo, dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado:

"Ante los hechos del dominio público que ocasionaron perturbaciones en el normal desenvolvimiento de las tareas bancarias, la Secretaría de Trabajo y Previsión hace saber al gremio bancario y a la opinión en general, consecuente con su principio y en el deseo de esclarecer los hechos ocurridos, que los mismos no obedecen sino a móviles de perturbación y disociación, tarea en la que se hallan empeñados grupos importantes de la representación de los auténticos trabajadores en una pretendida comisión interbancaria, no persiguen sino provocar problemas que sirvan de pantalla para ocultar sus miras puramente políticas, convirtiéndose en dóciles instrumentos de las oscuras fuerzas de la antipatria. Ante declaraciones aparecidas en algunos diarios de la fecha y firmadas por quienes pretenden erigirse en reivindicadores del gremio bancario, cabe afirmar que sus manifestaciones son inexactas, ya que las autoridades, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, tienen reconocida una entidad gremial como representativa de los bancarios que no es precisamente la susodicha comisión, todo sea dicho para evitar de esta manera que continúe la pretensión de seguir confundiendo al gremio.

Con respecto al problema auténticamente gremial que en la oportunidad constituyen las aspiraciones del gremio bancario en materia de mejoras de sueldos y revisión del actual escalafón, esta Secretaría de acuerdo a las expresas directivas del Excmo. señor Presidente de la Nación, general Perón, se abocará de inmediato a su estudio y solución, por lo que se llama a la reflexión y cordura a todo el gremio, como prueba, una vez más, de que serán contemplados sus problemas con estricto espíritu de justicia".

REUNION DEL CONSEJO E. NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Mañana a las 10 volverá a reunirse el Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular, señor Miguel Miranda.

LAS DOS SECCIONES DEL TORNEO DE 2a.

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Aun cuando recién el miércoles se dará a conocer la composición de las dos secciones en que se disputará el torneo de ascenso, se ha adelantado ya su probable integración.

En la zona "A" militarían Colón y Unión de Santa Fe, Quilmes, Argentinos de Quilmes, Defensores de Belgrano, Excursionistas, Almagro, Nueva Chicago, All Boys, Atlanta y Estudiantes.

En la sección "B" actuarán Central Córdoba, Argentino y Tiro Federal de Rosario, Temperley, Los Andes, Talleres, El Porvenir, Argentinos Juniors, Colegiales, Sportivo Dock Sud y Ferrocarril Oeste.

La integración definitiva se concretará el miércoles de la semana en curso, en cuya oportunidad se realizará el sorteo de partidos del torneo que comenzará el 10 de abril.

El Torneo de Ajedrez

ELISKASES CANDIDATO

MAR DEL PLATA, 29 (ANS). — El maestro Erich Eliskases aparece como el candidato con las mayores probabilidades de adjudicarse el torneo internacional de ajedrez, en el que intervienen los más destacados maestros.

Faltando sólo tres rondas para terminar el torneo y cumplido el descanso de ayer, la posición de los participantes, finalizada la décimo cuarta jornada, es la siguiente: Eliskases 11 puntos; Medina y Stahlberg 9½; Rosetto 8½; Najdorf 8; Pilnik 7½; Maderna, O. Kelly y Szabo 7; Bolbochán, Guimard y Michel 6½; Freitas 6; Castillo y Luckis 5½; Denker y Sanguinetti 5 y en último término Olivera 4½.

LA HUELGA DEL JOCKEY

ROSARIO, 29 (ANS). — La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión resolvió ordenar al Jockey Club reanudar sus actividades a partir del miércoles próximo, reintegrando a todo su personal inclusive al suspendido, con excepción de O. Oviedo y Miguel Castella, cuya situación deberá ser decidida por el consejo de relaciones profesionales.

La resolución dispone además notificar al sindicato de empleados y obreros del Jockey Club que el personal deberá reintegrarse a sus tareas el día citado anteriormente.

JUGADORES PARA COLON

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Eduardo Valenti, Angel Gaitán y Pedro Guzmán, de Rosario Central, fueron transferidos a Colón de Santa Fe. Para la misma institución santafesina firmó el jugador Constancio Rivero Claro que jugara en Sportivo Alvarez, de la Liga Rosarina.

Hizo Declaraciones el Doctor Eduardo Araujo

PROPOSITOS SUSTENTADOS POR EL REVISIONISMO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El doctor Araujo, organizador del movimiento denominado «revisionista», ha explicado esta mañana en una conferencia de prensa los fines de la actitud asumida por un núcleo de ciudadanos radicales, interesados en que se modifique la línea política de la Unión Cívica Radical.

Leyó el doctor Araujo un documento, cuyos primeros párrafos son los siguientes: «El movimiento que integramos tiene por objeto provocar dentro del partido y por intermedio de los órganos jurisdiccionales, un amplio debate sobre la mejor orientación que debe darse al radicalismo en las presentes circunstancias mundiales y nacionales.

Fundamentamos nuestra actitud en el derecho universal de proponer y discutir con libertad las cuestiones que importen el destino de una comunidad. Y apoyamos nuestro derecho en la invocación de los antecedentes que existen en la historia del partido. Y manifestamos nuestro deseo de que la solución que se adopte, sea determinada por la voluntad del pueblo radical, exteriorizada en un plebiscito. Son propósitos del movimiento: 1o. La revisión de la línea política del partido: a) con relación a la política internacional; b) con relación a la política interna. 2o. La revisión del contenido doctrinario del programa y del plan de acción para su cumplimiento".

Señala luego el documento que los hechos de ayer y de hoy confirman esa tesis. Cita ejemplos recientes de la política interna del Uruguay, Chile y Brasil y algunos hechos del pasado histórico argentino. Más adelante, expresa: "Si se nos dijera que la guerra aún no ha llegado, responderíamos que la característica de los conflictos modernos es su compleja progresividad. Seguramente llegaremos a la tercera y por lo tanto nuestra responsabilidad ya existe en el presente. Es desde ahora que debemos buscar la unión de los argentinos y predisponernos para dar nuestra contribución cuando las autoridades superiores del Estado busquen el concurso de todos, de tal modo que puedan ellas tener detrás de su palabra y de su acción, la fuerza moral de un pueblo unido en la devoción de la patria".

Expresa el documento que «la acción del radicalismo tiene que ser constructiva» y declara que «debe superarse la política de oposición sistemática que a nada conduce, tanto más cuando el Poder Ejecutivo ha materializado numerosos puntos del ideario y del programa radical. Creemos que la época de las actitudes negativas ha pasado y que lo patriótico es mirar adelante, propulsando entre todos las energías creadoras de la argentinidad».

Propugna luego la declaración la revisión del contenido doctrinario y del plan de acción del radicalismo. «Estamos por un radicalismo que haga de la justicia social bandera central de su programa. No admitimos la fórmula ya vacía de un estado neutral. Hoy tiene vigencia la arquitectura de un estado con voluntad de justicia que ponga en el juego de los factores su protección a los débiles».

Agrega el documento: «Vemos auspiciosamente el surgimiento de los derechos del trabajador, que marca una etapa jurídica ya definitivamente establecida en la vida de la República. Perseguimos un radicalismo que trabaje por la justicia social en todos sus términos, con auténtica sinceridad, porque así habremos fortalecido los destinos de la comunidad, al afianzar las bases de la concordia humana».

Seguidamente, algunos de los periodistas presentes formularon diversas preguntas al Dr. Araujo con referencia a las primeras actitudes de los «revisionistas» frente a medidas que adopten los dirigentes del radicalismo.

—Asistirán los miembros "revisionistas" a la reunión que mañana celebrará el comité metropolitano del radicalismo?

—No puedo adelantarlo, pero seguramente no asistirán. Lo más probable es que enviemos una nota solicitando el tratamiento de nuestra iniciativa, antes concretada en la lectura de la declaración que han escuchado.

—Y si se adoptan medidas de expulsión?

—Apelaremos adonde mejor corresponda en derecho y en justicia. Entendemos que esto puedan contemplarlo los órganos estatutarios, y si no fuera así, recurriremos a la justicia del Estado. Pero sostenemos que puede ser atendida nuestra presentación de acuerdo a la interpretación de las normas del derecho.

—Piensan ampliar sus actividades proselitistas en el interior del país?

—Ya lo tenemos planeado. Iniciaremos en provincias. El doctor Raúl Lusarriaga ha sido designado presidente de la comisión de relaciones que dirige estas actividades.

—Qué dice de las actitudes asumidas por Siri, Farías Gómez y otros ex radicales. Tienen concomitancia con los "revisionistas"?

—Con respecto a la de algunos dirigentes bonaerenses que renunciaron al radicalismo, puede considerarse que su acción es paralela a la nuestra.

SE TEME UN ATAQUE ARABE EN GRAN ESCALA

JERUSALEN, 29 (ANS). — Mujeres, niños y ancianos judíos fueron evacuados hoy del barrio de Montefiore en Jerusalén, a medida que se intensifican los temores de ataques árabes en gran escala contra la ciudad. En fuentes árabes se dijo que puede iniciarse una ofensiva árabe para arrebatar a los judíos el control de Jerusalén tan pronto como se retiren los ingleses.

El barrio de Montefiore, situado entre el hotel el rey David y la puerta de Sion de la ciudad antigua, ha sido objeto recientemente de repetidos ataques árabes. La evacuación judía del barrio se inició la pasada semana, pero los francotiradores árabes interrumpieron la maniobra. El ambiente de tensión, creado por el número cada vez mayor de víctimas desde que las Naciones Unidas aprobaron el plan de partición de Palestina, hace cuatro meses, aumentó hoy por un rumor —más tarde desmentido— de que un avión judío había bombardeado Haifa. La policía dijo que una investigación preliminar había demostrado que las «bombas» fueron lanzadas desde el aire, y las autoridades de Palestina informaron que ellos tenían la noticia de que habían sido lanzadas desde un avión judío. Después que la agencia judía negó tener conocimiento de tal bombardeo, se inició una nueva investigación y el gobierno de Palestina más tarde anunció que las «bombas» habían sido proyectiles de morteros. Los funcionarios se vieron pues en la necesidad de desmentir sus declaraciones previas.

Dos edificios de escuelas sufrieron averías a causa de los disparos de morteros que se cree se hicieron desde las posiciones judías en la zona de la frontera de Tel Aviv. No hubo víctimas. Los choques de fin de semana que costaron más de cien vidas, se renovaron hoy con un ataque judío contra una aldea árabe cerca del aeropuerto de Lydda. Seis judíos y una judía perecieron cuando el automóvil blindado en que viajaban fué volado durante el combate. Veinte miembros de la banda Stern se robaron esta noche dos camiones británicos que llevaban veinte toneladas de harina por la carretera de Haifa a Tel Aviv. Cinco soldados fueron despojados de sus uniformes y armas. La lucha durante el fin de semana elevó el número de muertos en la guerra por la partición desde el 29 de noviembre a dos mil cuatrocientos setenta y seis, de ellos mil cuatrocientos cuatro árabes y novecientos treinta judíos. La mayor parte de las bajas del fin de semana se produjeron en dos ataques árabes de importancia contra convoyes judíos cerca de Belén y en Kabiri, en el norte. Se ha sabido que los judíos perdieron uno de los cuatro aviones ligeros usados contra los atacantes árabes en el combate de Belén.

Un avión tipo Auster hizo un aterrizaje forzoso cerca de Belén y los árabes lo incendiaron.

Funcionarios de Palestina advirtieron que las tropas británicas que ayer lograron concertar una tregua y salvar a más de doscientos judíos que se encontraban aislados y amenazados de exterminio cerca de Belén, no irán nuevamente en auxilio de los judíos atacados, si éstos últimos ignoran las instrucciones británicas. Los judíos rescatados en Belén no habían notificado previamente a las autoridades británicas del viaje que iban a hacer en un convoy, e ignoraron la advertencia del ejército hecha con posterioridad, de que los árabes habían bloqueado la carretera. Las mujeres, niños y ancianos son evacuados del barrio judío de Montefiore en Jerusalén por el peligro de nuevos ataques árabes. Los soldados de la Haganah permanecen en sus emplazamientos de ametralladoras protegiendo al barrio. Hay también temores de que los judíos puedan iniciar una ofensiva importante contra los árabes como represalia por los choques del fin de semana en los que más de cien personas perecieron, en su mayoría judíos.

Mientras tanto, setecientos treinta y siete inmigrantes judíos clandestinos fueron trasladados a un buque transporte británico en Haifa y enviados a Chipre. El buque en que viajaban, el «Yechim», fué interceptado ayer al ser divisado cerca de la costa de Palestina. Cinco ingleses resultaron heridos en Haifa anoche por los francotiradores. Un vocero de la agencia judía reiteró una advertencia de que deben tomarse medidas de precaución para proteger los santos lugares de Jerusalén de la destrucción inevitable caso de que se produzca un combate en gran escala. En fuentes judías se indicó la estrategia que posiblemente seguirán los árabes en su lucha contra los sionistas después que se retiren los ingleses. Según estas fuentes, los árabes es probable que traten de someter a los judíos de Jerusalén por hambre, cortando sus líneas de abastecimiento y agua que atraviesan el territorio árabe para llevar a la ciudad el agua del río situado junto a la costa. Se insinuó que los árabes tratan de establecer su cuartel general en Jerusalén y autorizar el regreso del exiliado Gran Muftí.

Los Senadores Electos Prest an Juramento



Instante en que los Senadores provinciales electos en la jornada cívica realizada el siete del corriente, prestan juramento ante el Vicegobernador Dr. Pardal, al incorporarse a ese alto cuerpo legislativo, con excepción del Sr. Mounier, representante del Departamento San Justo, cuyo diploma se halla en consideración

DESPUES DE LARGAS DELIBERACIONES NO SE LLEGO A ELEGIR AUTORIDADES EN LA CAMARA DE SENADORES

Postergó el Tratamiento del Diploma de Mounier

NUEVA CITACION PARA EL JUEVES PROXIMO

Había despertado expectativa la sesión preparatoria de la cámara de senadores de la provincia, realizada ayer. Desde mucho antes de la hora señalada para deliberar, las 17, se encontraban en la casa la mayoría de los legisladores.

Pasadas las 17.20, se llamó a sesión, conociéndose que estaba presente la totalidad de los senadores.

LOS COMICIOS

Bajo la presidencia del vicegobernador, Dr. Pardal, con asistencia de los 19 senadores, a las 18 se declaró abierta la sesión.

Asistía barra y ocupaban sitiales diputados nacionales como así provinciales.

Expresó el presidente que correspondía la designación de una comisión especial para que estudiara los diplomas de los electos en los comicios del 7 del cte.

A moción del senador Busso Olocco se facultó a la presidencia para que la designara. El presidente designó a los senadores Juan Aguirre, Raúl Beney, Federico Christen, Busso Olocco y García Tiscornia.

De inmediato, por secretaría se dió lectura a la comunicación de la Junta Escrutadora Nacional en la cual da cuenta de la proclamación de todos los legisladores provinciales electos en las elecciones del 7 de marzo.

Se dió lectura al memorial del Partido Peronista haciendo observaciones a la elección del departamento San Justo realizada el 7 de marzo, impugnando el diploma del senador electo por el referido departamento.

El presidente declaró que estas comunicaciones pasaban a la comisión de poderes, pasándose a un cuarto intermedio para que se expida esa comisión. Eran las 18 horas y 5 minutos.

SE POSTERGA UN DIPLOMA

Hasta las 19.15 horas estuvo reunida la comisión de poderes, reiniciándose la sesión poco después.

Por secretaría se dió lectura al despacho de la comisión de poderes que aconseja la aprobación de todos los diplomas de los senadores electos menos el del Senador por San Justo, que establece su postergación hasta tanto se investiguen los cargos que a ese diploma se le formulan.

El Senador Díaz mocionó para que se de lectura a todos los antecedentes de la impugnación al diploma del Senador Mounier, por San Justo. Se opone el Senador Lesce que pide se apruebe el despacho de la comisión de poderes y no se de lectura. Se vota nominalmente la moción de Díaz de que se de lectura a los antecedentes de la impugnación.

Al votar los electos, el Senador Busso Olocco hace notar que no pueden votar por no estar incorporados.

Acerca de esto, se hace una deliberación y Díaz insiste en que se vote, pero no pudiendo votar los que aún no han prestado juramento.

Ante esto el Senador Cittadini, mociona para que se considere el despacho, incorporando a los electos cuyos diplomas aconseja la comisión sean aprobados. Así se resuelve y, es aprobada la primer parte del despacho de la comisión aconsejando la aprobación.

Se vota nominalmente y se aprueba esa parte del despacho.

SE INCORPORAN LOS ELECTOS

De inmediato la presidencia invitó a los electos a prestar el juramento de ley, lo que así hicieron jurando por Dios. No juró el senador Mounier, por San Justo, pasándose en seguida a considerar la segunda parte del despacho que aconseja la suspensión del tratamiento de ese diploma hasta que se investigue.

SE DA LECTURA AL MEMORIAL

El senador Díaz expresa que corresponde votar la segunda parte de ese despacho que dispone la postergación del tratamiento del referido diploma del electo por San Justo. El despacho fué aprobado. De inmediato habla nuevamente Díaz para que se de lectura a los antecedentes de impugnación al diploma del senador por San Justo, cuyo tratamiento se había resuelto. Es apoyado por García Tiscornia. Se vota y se resuelve dar lectura al memorial del partido Peronista.

Destaca que en los comicios de San Justo se realizaron hechos vergonzosos llegándose hasta el soborno, pidiendo el rechazo del referido diploma. En el extenso memorial se hacen acusaciones de presiones policiales y otras, dando detalles sobre los procedimientos del partido Obrero de la Revolución afirmando que se realizaron detenciones injustas, citando los distritos en que ésto ocurrió, y que el senador nacional doctor Martínez comprobó los hechos que el memorial denuncia acusando a la policía de San Justo, dando concretos en forma extensa. El memorial finaliza pidiendo el rechazo del diploma, firmando el memorial elevado por el Partido Peronista al Senado, Martín Nemo.

De inmediato García Tiscornia solicitó que correspondía fijar un plazo para que la comisión se expidiera en la impugnación al diploma del señor Mounier, mocionando para que se le acordaran quince días. Esta moción fué aprobada.

LARGAS DELIBERACIONES

A las 20.15 horas se pasó a elegir las autoridades del Senado. Primeramente se hizo para Presidente Pro Tempore. El senador Díaz y otros lo hicieron por el senador Mario Aguirre. Los peronistas votaron por el senador Lesce. El resultado fué: el senador Lorenzo Lesce 7 votos y seis votos Mario Aguirre.

No habiendo ninguno obtenido la mayoría necesaria, se votan los dos nombrados, esto es, Lesce y Aguirre.

Algunos se abstuvieron de votar. La segunda votación arrojó 8 votos para Lesce y siete para Mario Aguirre.

Como se hace una deliberación, la Secretaría da lectura al reglamento. Ante esto Díaz solicita que se rectifique la votación y se advierta a los senadores que no deben abstenerse. Ante esta manifestación expresan los senadores Molino y García Tiscornia que no pudiendo abstenerse solicitaban permiso para retirarse, lo que así hacen.

Pide Díaz que se cumpla el reglamento, Molino expresa que para una votación se necesitan los dos tercios.

Ya pasadas las 20.30 se produce un debate en que participan varios senadores.

La presidencia da a conocer que en la votación se habían abstenido los radicales.

Habló de inmediato el doctor Raúl Beney quien se refiere a la votación y a las deliberaciones producidas. Estudió el caso en forma amplia y destacó lo que dispone el reglamento en el caso de no obtener la mayoría necesaria en la primera votación, y que deben ser votados los dos que obtuvieron mayor votos. Hizo el doctor Beney una exposición para señalar que no se ha pedido ratificación sino el respeto al reglamento. Finalizó señalando que tampoco podía rectificar se lo inexistente, por lo que correspondía votar nuevamente.

La presidencia expresa que se continuará votando sobre los que han obtenido mayor número de votos para el cargo de Presidente Pro Tempore. Solicita un cuarto intermedio el Senador Molino y tras breve debate, se acordó lo solicitado. Los Peronistas se reunieron en su sala, deliberando.

A las 21 horas ocupó nuevamente la presidencia el Dr. Pardal. Habiendo vencido el cuarto intermedio por secretaría se invitó a que penetraran al recinto, informándose que estaban reunidos.

El senador Dr. Beney destacó que el cuarto intermedio no fué tratado por lo cual pedía se los invitara a penetrar al recinto o en lo contrario fuera levantada la sesión.

Media hora después a las 21.30 horas, el presidente consultó con los Senadores que se encontraban en sus bancas, menos los Peronistas y Radicales, y se resolvió esperar diez minutos más.

A esta altura se conoció que, los Senadores Radicales se habían retirado, se fué en busca de los mismos. Los Peronistas seguían sin penetrar al recinto.

NUEVA CONVOCATORIA

Eran las 21.45 horas sin que se conociera si se reanudaría o no la sesión. Ante eso se informó que de inmediato continuarían las deliberaciones. En el recinto sólo se encontraban el senador Demócrata, Busso Olocco, Mario y Juan Aguirre, Federico Christensen, R. Beney, Julio Díaz, Juan Calcutti.

Se informó, poco después, que fracasada la sesión la presidencia informó que la Cámara quedaba convocada para el jueves próximo, a las 10 de la mañana.

Se dió a conocer, poco después, el decreto haciendo la convocatoria para el indicado día.



Un aspecto del recinto del Senado de la Provincia, durante la sesión preparatoria realizada ayer y de la que informamos en esta misma página

COMUNICADO DEL BLOQUE PERONISTA

El bloque de senadores del Partido Peronista, vista la posición asumida por el senador Don Juan Aguirre, y considerando que la misma revela un reiterado espíritu de indisciplina y una falta total de conducta partidaria, habiendo llegado al caso de excepcional gravedad de votar, en la sesión preparatoria del Honorable Senado de la provincia, por un candidato propuesto por un senador perteneciente al Partido Obrero de la Revolución, en contra de la resolución tomada anteriormente por el bloque, lo cual constituye un evidente alzamiento y una deslealtad partidaria, resuelve:

Separar de su seno al senador provincial por el departamento Vera, Don Juan Aguirre, y elevar los antecedentes del caso a las autoridades del Partido Peronista.

Santa Fe, marzo 29 de 1948.

MEJORAS ECONOMICAS PARA EL MAGISTERIO

De acuerdo a gestiones iniciadas por los Sindicatos de Maestros de la Provincia de Santa Fe, Norte y Sur, en el mes de Junio ppdo., mediante las cuales solicitaban al Gobierno Provincial el sueldo básico de 300 pesos, hasta tanto se modificara la Ley No. 2782, que permitirá la equiparación con los sueldos de maestros nacionales, en el día de ayer una delegación representativa de las entidades mencionadas, integrada por los señores: Angel Bonsinto, Miguel Angel Mondino, Toribio Rojas y Domingo Guzmán Ballejos, se entrevistó con el señor Ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, a quién presentaron entre otros asuntos de interés gremial, lo concerniente a la situación económica porque atraviesa el magisterio de la provincia, cuyos sueldos están por debajo de las necesidades primordiales atinentes a su jerarquía de educadores. El Dr. Dumont expresó a la delegación que accediendo a lo solicitado por los Sindicatos, el P.E. de la Provincia, consecuente con sus propósitos de velar porque los principios de justicia social lleguen a todos los servidores del Estado, de acuerdo a las posibilidades permitidas por los recursos propios, ha resuelto elevar el sueldo básico del magisterio a $ 300, otorgando similares mejoras a todos los empleados de la Provincia con probabilidades de efecto retroactivo al primero de enero del corriente año.

La delegación agradeció al Dr. Dumont las conquistas obtenidas, que evidencia una vez más la preocupación del señor Ministro y P.E. por los problemas del Magisterio.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, marzo 29 de 1948.

Desig. HM.	Alt.	Crecio	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	1.81	Igual	
Bermejo	2.30	0.10	
Río Alto Paraná			
Puerto Iguazú	16.65		0.15
Posadas	2.15		0.06
Río Paraná Superior			
Corrientes	1.20	Igual	
Esquina	1.33	0.02	
Río Paraná Medio			
La Paz	4.12	0.02	
Diamante	2.86	Igual	
Paraná	3.27		0.01
Río Paraná Inferior			
Diamante	4.00		0.02
Rosario	2.11		0.02
San Pedro	1.30	0.14	

Altura probable al [illegible]: Paraná [illegible]; Rosario, 1.14. Estado en [illegible]: Río Paraguay: estacionario; Río Alto Paraná: bajo [illegible]; Río Paraná Superior: [illegible]; Río Paraná Medio: bajo [illegible]; Río Paraná Inferior: bajo [illegible]. — Cerrada. Nogoyá-Diamante [illegible]; Cerrada Nogoyá, [illegible]; Diamante-Santa Fe-Traspaso [illegible]; Canal Acceso Santa Fe, [illegible]; Santa Fe-Paraná Paso Poer [illegible]; Trav. Punta Isla, 6.77; [illegible] Paraná, 7.22; Paraná-La Paz Acc. Puerto Canal Costa, 6.62; [illegible] El Verde, 6.65; La Paz-Esquina Cortado San Juan, 5.82; Esquina-Corrientes Cortada Yuruhatá [illegible]; Se draga Tragadero Kms. [illegible]. Puerto Santa Fe. Refuelan [illegible], Elevadores de Granos Ca[illegible] [illegible] Santa Fe y Dársena Puerto Paraná.

Disertará el Dr. C. Berraz Montyn por la onda de LT10

El 2 de abril próximo, a las 19, disertará por la onda de LT10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor titular de derecho internacional privado Dr. Carlos Berraz Montyn, para referirse al tema: "Una cuestión vinculada con nuestros derechos sobre la Antártida: El mar epicontinental argentino".

Se mantuvo la huelga de los metalúrgicos

El Comité de Huelga de la U. Obrera Metalúrgica, dió un comunicado en el día de ayer, expresando que el paro decretado por dicha organización obrera, fué total en nuestra ciudad.

En el mismo se manifiesta que "la masa de afiliados rodeando al comité de huelga, está dispuesta a proseguir hasta lograr el total cumplimiento del convenio nacional, por parte de la patronal".

DESMENTIDO. — Igualmente, el comité de referencia, desmiente un comunicado aparecido en un vespertino local, por el cual se hace aparecer a ese organismo como gestionando una entrevista con la parte patronal, lo que es absolutamente incierto.

Finalmente agrega, que "hace tal aclaración para evitar el confusionismo entre los afiliados y los gremios en general".

CUMPLIO VEINTE AÑOS DE LABOR EN "TAMET"

Termina de cumplir 20 años de labor en la Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet", el señor Juan S. Grosso, quien ha sabido conquistar el aprecio de sus superiores y compañeros de tareas por su corrección e idoneidad.

Sus compañeros de la Sucursal Santa Fe, premiando su laboriosidad a través de tantos años de dedicación, le hicieron entrega de un obsequio recordatorio en la cena que le fué ofrecida anoche, en la que se puso de manifiesto las simpatías que supo conquistar el agasajado.

La nueva estructuración carcelaria de Santa Fe

La Comisión Pro-Ordenamiento Carcelario activa sus gestiones a fin de producir el informe que ha de servir de base al Poder Ejecutivo para estructurar el nuevo régimen carcelario de la Provincia. En estos últimos días ha celebrado diversas reuniones, bajo la presidencia del Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, titular del organismo, y con asistencia de los demás miembros, Dres. Francisco Maglio Ferrer, José Creus Monti, Jaime Prats Cardona, Benjamín Abalos, José L. Araya y Antonio Foz, arquitecto Eugenio Neyra y Sr. Luis Castello.

Esta comisión se reunirá en esta capital el 29 del corriente y los días 3, 6 y 20 del próximo, habiéndose señalado reuniones en Rosario para el 2 y 16 de abril próximo. Las reuniones de esta ciudad se llevarán a cabo en el despacho del Ministro de Educación.

Campaña contra el agio y la especulación

DESIGNACIONES. — Por decreto del P. E. ha sido nombrado presidente de la subcomisión contra el agio y la especulación de la localidad de Laguna Paiva, el señor Augusto D. Rodríguez, en lugar de don Pedro Laffitte, que renunció.

—En la subcomisión de Laguna Paiva se designó miembro de la misma al señor Horacio Wildschut, en reemplazo de Don Francisco Cosiani.

Ofrecerá conciertos público la Secretaría de Bienestar y Seg. Social

Dos conciertos públicos, uno en esta capital y otro en la ciudad de Rosario ofrecerá la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia.

El primero de ellos tendrá lugar en Rosario, el 5 de abril próximo. El ofrecido en esta capital se realizará al día siguiente, vale decir el 6 a las 21.30, en el teatro Municipal, siendo, en ambos casos, la entrada libre para el público.

Los conciertos estarán a cargo del Conjunto Coral de Córdoba y la Orquesta Filarmónica de Rosario, que dirige el maestro Francisco [illegible].

—El concierto en Santa Fe ha sido organizado en adhesión a las fiestas de Guadalupe y con motivo del 19 aniversario de la Coronación de la milagrosa Virgen que se venera en dicho Santuario.

Levantóse la intervención a la Biblioteca del Consejo de Mujeres de la C. de Rosario

Por resolución emanada del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se encargó al apoderado de la Provincia, ante los Tribunales de la Provincia, la intervención a la Biblioteca del Consejo de Mujeres (filial Rosario) misión que fué posteriormente encomendada al Dr. Mario J. Capón, el que fué designado en tal carácter.

En la fecha el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el informe producido según el cual no se ha comprobado ningún hecho que pudiera ser considerado como ilícito, dispuso levantar la intervención decretada en fecha 3 de diciembre del año pasado.

Se dispone por esta medida que la institución sea entregada a sus autoridades.

Bancarios de La Plata visitaron a la Sra. Perón

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — De acuerdo con la resolución adoptada por el congreso de empleados bancarios reunido en La Plata, una delegación del organismo integrada por su mesa directiva se trasladó a esta capital para visitar a la esposa del primer mandatario de la Nación. Los visitantes hicieron saber a la señora María Eva Duarte de Perón que el congreso había dispuesto repudiar los sucesos ocurridos en la Capital Federal durante la huelga bancaria, declarando su adhesión al general Perón y a su colaboradora principal.

La señora de Perón exhortó a sus visitantes a trabajar en apoyo de la obra del gobierno y por el bien de la patria.

Luego los bancarios se dirigieron al local de la calle 25 de Mayo 144 para celebrar una reunión, en la que informaron a los asistentes sobre los términos de la entrevista celebrada. Además en esta reunión se dió comienzo a la redacción de un petitorio que será entregado mañana a la señora de Perón. En ese petitorio, en cuya preparación intervienen los delegados del interior y los representantes del gremio en la Capital Federal, se puntualizarán las aspiraciones del gremio. Los delegados serán recibidos mañana, en horas de la mañana por la esposa del primer mandatario y más tarde concurrirán a la Casa de Gobierno, donde entrevistarán al general Perón.

EL BILLARISTA NAVARRA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El billarista Ezequiel Navarra entrevistó al presidente de la Nación para agradecerle la colaboración eficaz prestada por el gobierno que permitió su concurrencia a Chicago, donde disputó recientemente un torneo. El general Perón felicitó calurosamente a Navarra, quien le exhibió el trofeo ganado en esa ocasión.

Venta de Ropa para vestir en Mercados y Sociedades Vecinales

La Comisión de Control de Abastecimiento, hace saber que a raíz de la Semana Santa, se habían interrumpido las ventas de prenda de vestir en los Mercados y Sociedades Vecinales, prosiguiéndose actualmente en los lugares que a continuación se detallan:

Mercado Central, todos los días de 17 a 19.30 horas; Mercado de Abasto, miércoles y jueves de 6 a 9 horas; Mercado Progreso, martes de 8 a 10 horas; Mercado Sur, miércoles y viernes de 8 a 10.30 horas.

Sociedades Vecinales: 7 Jefes de 17 a 19.30 horas, día martes; Zona Sur (Bvar. Zavalla 1714), jueves de 8.30 a 10.30 y de 17 a 19.30 horas; Sociedad Piquete Las Flores, viernes de 8 a 10.30 horas; Sociedad Unión y Trabajo (Villa María Selva), sábado de 8 a 10.30 horas; Villa Residencial (Guadalupe), sábado de 8 a 10.30 horas (calle Coronel Espora e/ Tacuarí y Piedras).

En planta baja del Palacio Municipal, Oficina de Abastecimiento, se venderá solamente Trajes, Sobretodos, etc. de 8 a 12 horas.

HAY HUELGA EN LA BOLSA DE N. YORK

NUEVA YORK, 29 (ANS).— Los empleados de la bolsa y bolsín de Nueva York se declararon en huelga hoy pero esas instituciones, centro del mundo financiero, continuaron sus operaciones, utilizando a los corredores y otros altos jefes en substitución de los huelguistas.

Además de los empleados de las oficinas, los operadores de elevadores de los edificios también suspendieron sus labores y los puestos de estos últimos fueron desempeñados por adinerados hombres de negocios. Hubo manifestaciones contradictorias en relación con la huelga. Los dirigentes de las Bolsas manifestaron que habían mantenido sus operaciones como de costumbre pero los dirigentes del sindicato de empleados aseguraron que el servicio corriente de cotizaciones que se brinda a los clientes por teléfono y otras transacciones habían sufrido considerablemente.

El sindicato pide aumento de salarios de unos quince dólares por semana y un nuevo contrato en que se reconozca plena autoridad al sindicato.

LAS DENUNCIAS QUE SE RADICARON CONTRA EL JUEZ DE MENORES.- SU FALTA DE ETICA

Allí donde fallan los valores humanos, la prensa asume la importancia rectora que debe ejercer, sin otro propósito que el de cumplir con el deber de contralor que le está asignado al periodismo en defensa de los intereses morales y materiales de la colectividad.

Porque la impunidad en que puedan quedar, por desconocimiento público, los abusos y desviaciones, solo sirve, a quienes la cometen, de estímulo o tentación para la repetición de otras transgresiones. Por ello se hace necesaria la crítica, basada en la verdad, y una atenta fiscalización para poder desterrar de las prácticas de los funcionarios, fallas que conspiran contra la dignificación de la función pública, cuyo desempeño reclama, no sólo capacidad, sino también calidades morales insospechables.

Entendiéndolo así desde su fundación y, a través de diversas circunstancias, este diario ha tenido oportunidad de señalar errores o arbitrariedades, las que de tal modo no quedaron impunes, correspondiendo después al gobierno adoptar las providencias encaminadas a corregir o eliminar esas fallas.

Esa misma posición es la que asumimos en la actualidad al hacernos eco de denuncias radicadas contra el juez de menores, Dr. Gerardo Lapido, ante el Superior Tribunal de Justicia y el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, respectivamente, según lo informamos en su oportunidad.

EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD

No vamos a repetir aquí conceptos ya formulados en nuestras ediciones del 19 y del 23 del corriente, al ocuparnos sobre una de las denuncias radicadas contra ese magistrado, sino a dar fundamento a algunos de los hechos que se le imputan al mismo en perjuicio de una menor de 16 años, la que actualmente se halla, a disposición de dicho juez, alojada en el Correccional, donde, según lo reveló este diario en su oportunidad, se declaró un foco de tuberculosis que afectó a un crecido número de las menores asiladas, huérfanas o abandonadas.

Como saben ya nuestros lectores, dicha menor vivía con sus guardadores, personas de conducta intachable, en virtud de que era huérfana de padre y, por otra parte, su progenitora la hacía objeto de malos tratos y de continuo la colocaba en peligro moral. Por tales causas, el juez de menores en cuestión suspendió a aquella en el ejercicio de la patria potestad, y proveyó la tutela de la niña, depositándola en casa de ese matrimonio, y designando a la señora en carácter de guardadora.

Pero, antes de que se cumplieran los dos años, dicho juez dispuso que la menor pasara de nuevo a cargo de su progenitora, no obstante que no había variado la situación moral que había impedido a ésta ejercer su patria potestad durante ese lapso.

Pese a la negativa de la menor a volver al lado de su madre en razón de los antecedentes ante expuestos y, también porque aquella era bien tratada en casa de su guardadora, el magistrado impuso su voluntad y transgredió disposiciones de la ley 10903, según el artículo 309, que trata sobre el ejercicio de la patria potestad.

En esa oportunidad, el juez usó de la ley de menores, no para amparo y educación de aquella joven, sino como castigo porque no se avino a sus proposiciones, disponiendo entonces su reingreso al Instituto Correccional de Mujeres.

CARENCIA DE ETICA

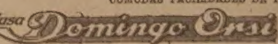
Contrariamente a los principios a que debe ajustarse en todo momento un magistrado consciente de su responsabilidad y de la consideración que ha de merecer su investidura, el juez de menores ha demostrado, por otra parte, carecer de ética.

En efecto, en el mes de febrero ppdo. la menor de referencia, según lo hemos ya informado, se presentó en el Juzgado en lo civil a cargo del Dr. Rovere, secretaría Lapalma, solicitando la pérdida de patria potestad por parte de su progenitora, invocando las razones de orden moral antes aducidas, y solicitó en su favor, se mantuviera la tutoría acordada a su actual guardadora, en cuyo hogar había sido bien tratada y se rodeaba el cariño del que no contó en su propio hogar materno, donde sólo recibía castigos corporales y malos ejemplos.

Al enterarse de esa novedad — que tácitamente significa una recusación contra el juez de menores, aparte de la denuncia directa radicada contra éste— el doctor Lapido planteó una cuestión de competencia ante el juzgado en lo civil y, con el pronunciamiento en contra del defensor de menores Dr. Costa, hizo trasladar el expediente [illegible] a su juzgado, donde [illegible] este diario en su edición del 23 del corriente, haya sido reclamado por el Superior Tribunal de Justicia a fin de imponerse de ciertos antecedentes que pueden ser de valor para la investigación que se está realizando. Al radicarse luego la denuncia contra el juez de menores, éste ordenó la detención de la menor, seguidamente su comparendo en el Juzgado a su cargo, y por último su remisión al Correccional.

Lejos de proceder en la forma anotada, dicho magistrado, por ética, por dignidad debió haberse inhibido en esa actuación, según lo señalan el artículo 13, inciso 40, del Código de Procedimiento en lo Civil, que trata sobre las inhibiciones, y que establece: "no haber sido el juez antes de comenzado el asunto denunciado, o acusado". Y seguidamente el artículo 14, que claramente establece: "El juez que se halle comprendido en alguna causal legal de recusación, deberá excusarse, a menos que aquella excusación no se lo permita". La ética profesional le exigía inhibirse en el acto, pero el juez de menores no lo ha hecho aún, resultando así indignado su posición frente a los graves cargos que se han radicado en su contra.

Los tiempos actuales, más que nada, reclaman, en todo el mundo la dignificación de la función pública. Para ello debe darse el mayor impulso a la ética y adoptar una actitud de firme repulsión hacia las circunstancias y hechos que la amenazan en su existencia. Debe entenderse que la función sólo existe para el Estado y no para el funcionario. En tal sentido se hace necesario dictar normas y doctrinas efectivas acerca de la responsabilidades de los funcionarios públicos. Esa medida, resulta indispensable a fin de rodear de decoro y de las máximas garantías el desempeño de los cargos, en modo especial cuando se trate de jueces, con lo que se evitará la repetición de hechos del que nos ocupa y que motiva el repudio de la opinión pública.



El Orden

LA REUNION DE BOGOTA

Tendrá lugar esta tarde en la capital de la república de Colombia el acto inaugural de la Novena Conferencia Interamericana en la que las naciones del continente estarán representadas por delegaciones numerosas de acuerdo con la importancia asignada a dicha reunión en la que han de debatirse problemas de alta significación para las relaciones de los países de América y para la cooperación con que éstos han de concurrir a la reconstrucción de Europa.

Aparte de las ponencias de las demás delegaciones, la Argentina, por su posición de severa salvaguardia de su soberanía, se declarará en favor de las relaciones comerciales directas entre los países, y la mejor prueba es la serie de pactos bilaterales que ha firmado en negociaciones especialmente con las naciones vecinas prefiriendo trueques, ayuda económica directa o inversiones de capitales extranjeros.

Nuestra delegación en virtud de la mencionada posición perfectamente definida en la reciente conferencia de La Habana, con su criterio panamericano integral, en oposición cerrada contra los traficantes de la economía internacional, no admitirá la formación de ninguna entidad superestatal con misión de otorgar permiso para las decisiones que cualquier gobierno resuelva tomar en el ordenamiento interno de su respectiva nación, como no admitirá tampoco otro temperamento que, de alguna manera, desconozca la absoluta igualdad de los estados en beneficio de otros países más poderosos o, económicamente, mejor organizados.

La Argentina entra, en consecuencia, a participar en los debates respaldada por una doctrina sencilla, clara y precisa, de la cual no se ha de apartar ya que ello representaría claudicar de su tradición de libertad y de las actitudes gallardamente sostenidas hasta la fecha. La Argentina será estrictamente solidaria con las demás naciones, pero nunca a expensas de su propia libertad económica solemnemente proclamada por el general Perón en Tucumán como complemento indispensable de la emancipación política declarada en el mismo recinto por los congresales de 1816. Se mantendrá la Argentina firme en su propósito, y para asegurar la solución pacífica de las controversias entre los miembros de la familia americana y la defensa colectiva del hemisferio, reclamará, como siempre, la igualdad jurídica de los estados y la adhesión incondicional de éstos a los postulados esenciales de la democracia.

En la órbita política, estará la Argentina con la supresión del colonialismo en América y sin requerir un pronunciamiento definitivo, y sin tocar tampoco el asunto de las Malvinas, ya que éstas tienen que ser lisa y llanamente entregadas a su legítimo dueño, ha de auspiciar la reunión, por intermedio de la asamblea que hoy se inaugura, de naciones interesadas en la Antártida, no para el reconocimiento de los derechos argentinos al continente helado, que son geográfica, geológica, histórica y jurídicamente indiscutibles y perfeccionados por la única ocupación efectiva y permanente que pueda invocarse en aquellas regiones, sino para la delimitación de sus zonas.

Tal vez ninguna conferencia interamericana se ha inaugurado dentro de una mayor expectativa que la que rodea la actual, pues, además de los tópicos trascendentales ya indicados, abre ésta sus sesiones en medio de un clima de tremendas inquietudes donde parece que va a estallar, de un instante a otro, la formidable contienda armada en la que se ha de resolver en definitiva la angustiosa disputa entablada por la hegemonía del mundo entre las democracias de occidente y los avances semibárbaros de la ideología esteparia de las hordas moscovitas.

En los debates económicos sobre la estructuración del ordenamiento interno de los pueblos, la igualdad de acceso a los mercados, la libertad para exportar, la simplificación de los trámites para la adquisición de materias primas, como factores que concurren a favorecer la riqueza de las industrias y elevar el nivel de los pueblos, los intereses creados jugarán sus cartas más bravas, porque la solución de las mencionadas cuestiones constituye la destrucción de las maniobras monopolistas bajo cuya férula, excepto la Argentina, hállanse en mayores o menores proporciones los pueblos latinoamericanos. Los detentadores de la economía mundial, aleccionados por el desplazamiento que han sufrido en la Argentina, no han de aceptar de buenas a primeras, que sea válido el proyecto de abolir para siempre y terminantemente los residuos de colonialismo, que aun pugnan por subsistir en las naciones americanas.

He ahí en grandes delineamientos el panorama en que hoy entra de lleno la Novena Conferencia Interamericana. He ahí la enorme expectativa que sobre la misma existe en todas partes. He ahí, también, la razón de lo que no hace mucho dijimos, al referirnos a este mismo asunto, a saber, que, ante los anunciados cuanto complicados problemas planteados, tócale al panamericanismo enfrentar en Bogotá una verdadera prueba de fuego, la que forzosamente ha de ser superada por el espíritu de libertad práctica que la acción trascendental de la política del general Perón ha sabido suscitar insofrenablemente, de un extremo al otro del continente, por ser una política de lealtad tanto para la vida interna de la Nación como para sus relaciones con los demás pueblos.

Se hizo cargo el nuevo Gerente del Banco de la Nación

En el día de ayer se hizo cargo de la Gerencia de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, el señor Franco T. Salvetti, quien desempeñaba igual cargo en la ciudad de Posadas.

Con tal motivo, el nombrado recibió el saludo del personal bancario de la institución ya citada.

Varios nombramientos de Delegados Comunales

Por el Ministerio de Gobierno se ha designado delegado del P. Ejecutivo de la provincia, con carácter ad honorem, en la comuna de Juan B. Molina, departamento Constitución, al señor José Masseo, en lugar del señor Marcos Marenchino, cuyas funciones se dan por terminadas.

—Se ha encargado del despacho de la comuna de San Jerónimo Sur, Dpto. San Lorenzo, al secretario de la misma, Ricardo Hoffer.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Juan Burser, del cargo de secretario a cargo del despacho de la comuna de Bella Italia, Dpto. Castellanos, nombrándose delegado, en su reemplazo, al señor Lorenzo Varetto, con carácter ad honorem.

CREARONSE NUEVAS DIVISIONES EN EL LICEO DE SEÑORITAS

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas de nuestra ciudad, comunica a las alumnas que repiten curso o provienen de otro establecimiento y que han presentado la solicitud de matrícula con carácter condicional, que, habiéndose creado una división de segundo año y otra de cuarto, pueden pasar hoy de 9 a 11 a fin de regularizar su situación. En segundo año existen asientos vacantes. Las interesadas que aún no hayan presentado solicitud, podrán ha[cerlo] el día y hora indicados.

Clases en la Sociedad Fomento "9 de Julio"

La Sociedad Fomento "9 de Julio", con sede en la calle Pedro Ferré 2928, T.A. 31.993, ha informado que el viernes próximo se iniciarán las clases de corte y confección comenzando las mismas a las 15.30, pudiendo las interesadas concurrir al local aludido, para su inscripción.

Una Extraña Cobardía en la Represión de Precios Abusivos Alienta Cada vez más, en Nuestra Ciudad, a los Especuladores

Una denuncia radicada en la Jefatura de Policía de nuestra capital y de la que nos hicimos eco en nuestra última edición, en la crónica respectiva, relacionada con un caso de especulación perpetrado por un hotel de segunda categoría que no tuvo reparos de cobrar al viajero denunciante veintiséis pesos diarios por una pieza sin comida, sesenta centavos por cada vaso de leche, nos ofrece la oportunidad de insistir en lo que tantas veces hemos dicho, esto es, que entre nosotros existe la urgente necesidad de que, de una vez por todas, se organice y vitalice la campaña contra los precios abusivos en los cuales se está llegando a límites inconcebibles, siendo el caso citado un ejemplo irrebatible de que, aquí, los comerciantes inescrupulosos hacen lo que se les antoja.

Sin el ánimo de agraviar a nadie, nos vemos en fuerza de los hechos, obligados a manifestar que ya es convicción en el público de que en los llamados a combatir la especulación existe una manifiesta cobardía en encarar enérgicamente el problema. De otra manera no podría explicarse el desorden reinante al respecto, puesto que no queremos suponer incapacidad en quienes están en la obligación de reprimir los avances predatarios que se registran no sólo en los artículos alimenticios, sino en todo lo que el pueblo tiene que adquirir. Tal es la desorbitación impune que opera entre nosotros que, prácticamente, vienen siendo anuladas las ventajas acordadas por la Revolución en todo lo concerniente con los salarios.

En diversas circunstancias hemos llamado la atención sobre este particular. Y, hoy, ante nuevos hechos, sobre la habitual esquilmación, y ante la cesación de las preocupaciones electorales, creemos indispensable reclamar se implante orden y esta implantación correspóndele al gobierno. Este representa el Estado y el Estado representa la sociedad y la sociedad, a su vez, no está formada exclusivamente por el comercio, ni por la industria, sino por el conjunto de todos los habitantes. El Estado, por consiguiente, cuya misión fundamental es promover el bienestar general, no puede, ante falaces interpretaciones, convertirse en apañador de delincuentes, como son todos aquellos que especulan sobre el hambre y el frío de la masa ciudadana.

Ha pasado la hora de los sofismas. En Santa Fe, por la propia estabilidad de la revolución, ya no puede tolerarse un clima de despojo y de latrocinio, propio para ridiculizar la proclamación de la justicia, cuya implantación se intenta, con halagadores resultados, en todo el país, menos entre nosotros, donde pareciera que los especuladores fueran los dueños de la situación, pues al ver como éstos operan dentro de la mayor impunidad, resulta casi imposible desasirse de esa impresión.

La apatía de las autoridades, en virtud de la cual se comprueba el desorden reinante, priva a la campaña represiva, el concurso popular. En un editorial sobre esta materia publicado en estas columnas el 2 de diciembre de 1942, después de reseñar las obligaciones elementales del Estado, decíamos: «Ante los grandes problemas que le afectan íntimamente, no le es lícito al pueblo cruzarse de brazos, sino que tiene la obligación de cooperar en su propio beneficio. Es indudable que si todos los consumidores, frente a los hechos delictuosos a que nos referimos y que lesionan en alto grado sus legítimos derechos a la existencia, acreditaran una acción decidida de resistencia, abandonando su inexplicable pasividad que no va nunca más allá de la simple protesta, facilitarían enormemente la misión de los poderes públicos. Diremos más: la organización de los consumidores con la franca determinación de no dejarse despojar, si no fuera bastante de por sí para encarrilar la especulación, contribuiría a que aquellos poderes reaccionaran de sus métodos simplistas en los cuales parece vislumbrarse siempre el concepto de que en este complicado asunto no interviene para nada la mente, cuando es ésta, precisamente, el factor único y máximo que impera despóticamente, substituyéndolo todo».

Así nos expresábamos hace cinco años, reclamando la cooperación de los consumidores. Pero ¿cómo pueden éstos prestar su cooperación cuando quienes están principalmente obligados a organizar y mantener en permanente acción la campaña represiva aparecen en una especie de desconcertante inhibición? ¿Bajo qué temor se vive? ¿Qué influencias esgrimen los comerciantes inescrupulosos para tener carta franca para todas sus maniobras? ¿Adónde puede acudir el pueblo para formular sus denuncias y con qué seguridades cuenta de que ha de ser debidamente atendido?

Innúmeras serían las preguntas que respecto del desorden existente entre nosotros podrían formularse. Pero, por hoy, las omitimos. Con lo expuesto creemos que hay más que suficiente para reflejar la desconfortante realidad que tiene que soportar el pueblo consumidor, satisfecho con la impunidad en que se viene dejando a los especuladores. No exageramos. Los hechos diarios llenan la calle y el pueblo no nos deja mentir.

Iniciáronse los Cursos en los Colegios Nacionales



De acuerdo a lo establecido con anterioridad por la Secretaría de Educación de la Nación, ayer se iniciaron los cursos del presente año lectivo en todos los Colegios nacionales, concurriendo a las aulas numerosos estudiantes. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra por radiotelefonía el Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, quien en oportunas palabras se dirigió a los estudiantes, instantes antes que estos, en todo el país, entraran a las aulas. También habló el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, realizándose ese acto solemne de iniciación de los cursos en el Instituto Bernasconi, de la Capital Federal. En las notas gráficas que anteceden pueden apreciarse aspectos generales de los actos realizados en el C. Nacional (arriba), y en la Escuela Normal

Se iniciaron las clases en los Inst. Secundarios

En la mañana de ayer, conforme a lo dispuesto por las autoridades educacionales de la Nación, se iniciaron las clases en los establecimientos secundarios. En nuestra ciudad se cumplieron los actos programados al efecto, reuniéndose el personal docente y el alumnado en los distintos institutos para escuchar los discursos del Presidente de la Nación y del Secretario de Educación.

La Dirección de la Escuela Normal, informó que debido a interferencias insalvables, no pudieron ser escuchados los discursos trasmitidos desde Buenos Aires, por lo cual dispuso, que los mismos fueran leídos y comentados por los profesores en todos los cursos.

En dicha escuela, habló el Dr. Luis Alberto Candioti, rindiéndose luego un homenaje a los profesores fallecidos, depositando una palma de flores a su memoria.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.32; Itá Ibaté 3.48; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 2.63; Iguazú 16.65; Puerto Bermejo 2.50; Formosa, 1.91 metros.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 3.34; bajó 0.03.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e Interior Puerto, 24 pies 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Calado probable día 4 de abril: Puerto, 24 pies 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies.

Un número especial editado por "Impetu"

La conocida revista de propaganda y ventas "Impetu" ha puesto en circulación su número 5 Vol. XIV, con una tirada especial de 180 páginas esmeradamente impresas y con un material de excepción.

El número extraordinario de Impetu contiene, además del material de sus entregas habituales, una guía Muestra de la Publicidad Argentina, con reproducción de las mejores producciones publicitarias durante el último año transcurrido, referencias sobre las agencias de propaganda que tuvieron a su cargo dichas realizaciones y las cuentas y productos cuya publicidad realizan.

Completa dicha entrega un estudio exhaustivo sobre la publicidad en la vía pública, debidamente ilustrado que ofrece amplias referencias sobre cuanto interesa al hombre de publicidad en la materia.

EL OPTIMISMO DEL SENADOR TAFT

El senador norteamericano Roberto Taft, candidato a la presidencia por el Partido Republicano, se ha referido en una declaración, al probable cariz de la situación internacional en un futuro próximo, declarándose contrario al alarmismo y a suponer que Rusia actualmente, haga otra cosa que "ocupar con su influencia lo acordado en Yalta". Agregó que si el comunismo gana las elecciones de abril en Italia, no había tampoco que suponer que ésta fuera obra de los Soviets, sino simplemente de la voluntad democrática del pueblo italiano.

Es de suponer que el cable, fuente de estos comentarios, tiene el inconveniente de estar redactado en estilo fragmentario y que además, en muchas oportunidades buscando la nota se falta a la verdad. Sólo de esta manera es posible admitir la declaración del veterano parlamentario, sin hacer una comparación insolente para la presunta edad que se le puede asignar.

Si procediéramos de otra manera, deberíamos admitir que en Yalta, corolario de una guerra de las democracias contra los totalitarismos, se le dió al totalitarismo más bárbaro, como es el Soviet, carta blanca para esclavizar pueblos y derrotar a los opositores con el sistema de la muerte y de la cárcel. Nosotros no nos resignamos a creer que en Yalta, se hayan pactado cosas contrarias a lo que defendía Masary, o Maniú, o Petkov; también ignoramos que en Yalta se hayan echado las bases para atropellar a Grecia y que, finalmente, siempre en Yalta, se haya dado el mecanismo y la fuerza para que la revolución rusa salga a causar tropelías y desastres por el mundo.

En cuanto a la afirmación sobre Italia resulta vano un intento sereno de análisis. En Italia los partidos de extrema izquierda actúan solo con la solvencia y el respaldo de los representantes consulares y de las legaciones rusas o satélites. El famoso «Plan K» que debía llevar la Península al caos, no fracasó, está latente y si lo ignora el señor Taft no será porque no haya tenido abundante material de consulta; hasta el mismo conde Sforza se lo podría haber dicho personalmente en ocasión de su último viaje a los EE. UU.

Y de este sistema de hacerse propaganda, diciendo todo lo contrario a lo que dicen los demás, el mundo está lleno. Agreguemos que de este sistema salen las sorpresas, pues mientras la experiencia clama por la seguridad y todo aconseja estar prevenidos; un buen anciano que ha visto la guerra y la verá, desde el recinto del senado de la Unión dice: No os alarméis, esto es una guerra fría, perniciosa para todos, pero Rusia solo hace lo que debía hacer y no ha extremado para nada la nota.

Menos mal que en Francia se piensa de otra manera y De Gaulle es un hombre popular; que en Italia las reservas de ilustración cristiana que ostenta el pueblo son muy grandes, lo que agregado a la posición de sólida intransigencia de España y al reciente pacto de los cinco estados orientales, hacen que las palabras del senador Taft sean un tanto ambiguas y que salte a la vista su razón política para, sin otra consecuencia que la de demostrar que, la política cambia de sentido o de orientación, pero no de mañas.

Una Advertencia del Gral. Marshall

El general Georges Marshall, acaba de calificar la situación interna de Checoslovaquia como da "reinado del terror". Horas después de esta declaración, ya se tenían noticias de nuevas renuncias de diplomáticos de Praga acreditados ante los gobiernos de varios países. En todas ellas se alude al régimen imperante y se hace la salvedad de que los ministros checos no se sienten solidarios con el actual estado de cosas. En otras palabras que tiene razón Marshall.

Por otra parte las declaraciones sobre la muerte de Masaryk, para justificar el suicidio, dicen que el ex-canciller se sentía deprimido por la actitud de algunos representantes diplomáticos, es decir hombres que actuaban a su servicio, y cabe preguntar: Cuáles eran los que inquietaban al patriótico funcionario, los que renunciaban o los que se quedaban en sus puestos? Evidentemente se trata de hacer suponer que los primeros, pero, la reiteración del hecho al darse a conocer la muerte del canciller, pone en evidencia la patraña.

Checoslovaquia es un país, mejor expresado otro país, que soporta la dictadura de un sector minoritario respaldado por la Unión Soviética. Se ha creado el clima de guerra civil y se ha proyectado el desorden interno hacia las fronteras, creen en Moscú que Checoslovaquia es el lugar estratégico ideal para desencadenar la guerra por la ocupación total de Europa.

Pero veamos el reverso de la medalla. Esta es la culminación de los esfuerzos anglofranceses con los países del Benelux, prácticamente la respuesta está dada y ya hay en Europa un bloque capaz de hacer comprender al Kremlin que es lo que quiere decir la palabra frontera y cuánto vale el término soberanía.

La advertencia de Marshall sobre el terror que se adueñó de la situación checa, va implícitamente extendida a lo que puede ocurrir en Italia y hasta en Francia. Está visto que luego de la muerte de Petkov, de la huída de Mikolajcyk y de la prisión de Maniu, el comunismo se ha propuesto ganar posiciones sin reparar en medios y con absoluto desconocimiento de todos los tratados anteriores.

El actual reinado de los incufeables de Praga, es un reinado de astucia. Protegidos los elementos adictos a Moscú por una pantalla de legalidad, actúan impunemente y pueden, en efecto, constituir la vanguardia o la masa de choque de la próxima conflagración.

Sin detenerse a meditar en consecuencias de carácter diplomático, ha llegado la hora de mostrar a Rusia el peso de otras alianzas, de nuevos acuerdos y de ventajas numéricas. Por lo menos, empobrecerles la propaganda ya que el soviético, es el régimen por excelencia que se funda en propagandas ficticias que proliferan a favor de climas caóticos. Orden y fuerza es pues la consigna de los países que tienen a su custodia salvar a Europa de la tragedia total.

INNOVACION REVOLUCIONARIA EN LA NAVEGACION FLUVIAL

Próximamente se realizará en las aguas del Río de la Plata el ensayo público de un nuevo equipo de transporte fluvial, que se señala como la solución de problemas que hasta hace pocos años aparecían como insalvables en lo que respecta a la navegación por los ríos accidentados, de cursos sinuosos y escasa profundidad.

Para estudiar la aplicación a nuestros ríos de las amplias posibilidades que ofrece el mencionado equipo, acaban de llegar dos conocidos especialistas navales norteamericanos: el arquitecto Gordon Munro y el Ing. Roger Horton, quienes recibieron a los periodistas para hablarles de las bondades del nuevo sistema.

UNA CREACION BELICA

Ese sistema consiste de la conjunción de un nuevo tipo de casco denominado «de forma dual», en el cual se han eliminado las curvas compuestas, y el motor «Harbormaster», nuevo medio de propulsión cuya eficiencia permite reducir considerablemente los costos de transporte.

La nueva unidad propulsora se desarrolló en los Estados Unidos durante la última guerra, siendo unánimemente adoptada por las fuerzas aliadas. Operó en todos los frentes de lucha. Propulsó barcazas de desembarco en las playas africanas, en Salerno y en la costa de Normandía. En el Pacífico participó en innumerables desembarcos en islas ocupadas por los japoneses.

Sin poder precisar la cantidad exacta, el señor Munro estimó que fueron muchos los miles de unidades propulsoras de este tipo que se pusieron en actividad por parte de las naciones aliadas.

ADELANTO REVOLUCIONARIO

Una de las principales ventajas que ofrece el nuevo motor, es que actúa también como instrumento de dirección, lo que permite obtener un rendimiento de un cien por ciento en la fuerza de propulsión, ya que la ausencia de timón hace posible aprovechar, en todo instante, la totalidad de la fuerza motriz.

Desde la terminación de la guerra se han construído millares de estas unidades, que están en uso puede decirse, en todo el mundo. En los Estados Unidos, las barcazas de forma dual dotadas de motores Harbormaster, surcan los ríos Mississipi, Ohio, Tennessee y Missouri; en Alaska son utilizadas para el alijo de barcos de ultramar que no pueden entrar a los puertos helados; en las Guayanas Británicas, una de ellas, que entró en actividad hace un año, ha recorrido un promedio de 900 millas semanales; en Venezuela operan 65 unidades y en Brasil han sido adoptadas para la navegación del Amazonas, el Corumbá y otros ríos, y para el servicio en la bahía de Río de Janeiro y en la zona portuaria de Santos.

Probado en el Mississipi, donde se realizan los exámenes reglamentarios de los remolcadores, en los Estados Unidos, el nuevo sistema propulsor rindió de 30 a 35 libras de arrastre por caballo de fuerza, eficiencia que supera en un 30 0/0 a la de los remolcadores comunes, tanto en las operaciones de remolque como en las de empuje.

Señaló a este respecto, el arquitecto Munro que «sin el deseo de incurrir en exageraciones» se atrevía a afirmar que esta combinación del casco y sistema propulsor forma el equipo más eficiente para navegación fluvial hasta la fecha, al que estima particularmente adaptable al tráfico de ciertos tramos del Paraná y la zona del Delta.

PROXIMA DEMOSTRACION

En el Río de la Plata serán demostradas en breve las bondades de las nuevas barcazas, cuyo costo es más reducido que las de tipo común, habiendo llegado ya dos de ellas.

El ingeniero Horton y el arquitecto Munro realizarán una extensa jira de estudio por el Paraná, acompañados por dos miembros de la Celulosa Argentina S. A., los ingenieros Juan Negrotti y Edmundo Paul.

Determinados artículos deben pagar excedente de utilidad, infórmose

La Dirección General Impositiva informa que, de conformidad con lo dispuesto por resolución de fecha 6 de febrero ppdo., el 15 del mes en curso venció el plazo fijado para que los obligados comprendidos en las disposiciones del decreto Nº 32.506/47 —sobre normalización de precios de artículos para la indumentaria personal y textiles para uso del hogar— que hayan cerrado el primer período de liquidación antes del 1º de enero de 1948, presenten las declaraciones juradas para la determinación de la utilidad líquida obtenida e ingresen los excedentes a que se refiere el artículo 34 de dicho decreto.

El pago de dichos excedentes deberá efectuarse mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta "Exceso de utilidad líquida, decreto 32.506/47 o/Dirección General" o mediante cheque, giro o valor postal o bancario sobre Buenos Aires y a la orden de la Dirección General Impositiva.

Recuerda asimismo la Dirección Impositiva que los obligados cuyo primer período de liquidación haya sido cerrado con posterioridad al 1º de enero de 1948, deberán presentar las declaraciones juradas y abonar el excedente, en su caso, dentro del plazo de 60 días corridos, contados a partir de la fecha de cierre del período.

Acordó conmutaciones de penas el Poder Ejecutivo

Atendiendo las solicitudes del Patronato de Caridad de la Virgen de la Merced, el P. E. de la provincia, por decreto originado en el Ministerio de Educación, J. y Culto, ha conmutado las penas de los siguientes penados, recluídos en las cárceles de la provincia: De la 1a. circunscripción: Dionisio Martínez, de 12 años de prisión por la de 10 años y 6 meses; Angel Martínez, de 12 años por la de 10 años y 6 meses; Marcos Peralta, de 13 años por la de 11 años; Cipriano Almirón, de 25 años por la de 23 años; Alcio Escalante, de 8 años y 6 meses por la del tiempo que lleva cumplido; Abdón Cabrera, de 15 años por la de 13; Germán Benítez, de 17 años de prisión por la de 15; José Papaleo, de 10 años por la de 8 años y 6 meses; Eduardo Gómez, de 6 años de prisión por la de 4 años y 6 meses.

Comunicado del Centro de Estud. de Ing. Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, a raíz de versiones circulantes sobre el probable aumento del precio de la leche, ha dado a conocer un comunicado, en el cual se llama la atención a la población, expresando que de cumplirse una medida de esa naturaleza se colocaría un producto vital para la alimentación de los hogares modestos, fuera del alcance de sus posibilidades económicas.

Estados Unidos por la región polar. ... «No hemos visto aviones rusos y no tene- | bleios. Se calcula que sólo 50 mil toneladas | se el año pasado